

C. 126731.

MÉDICAS.

MEMORIA MEDICO--TOPOGRAFICA

DE LA

VILLA DE ENCISO,

ESCRITA CON MOTIVO DE LA

EPIDEMIA VARIOLOSA

DE

1878.

POR

D. FROILAN MERINO Y HERNANDEZ,

MEDICO TITULAR

Y SUBDELEGADO DE SANIDAD DEL PARTIDO DE ARNEDO,

Y

DON DONATO HERNANDEZ OÑATE,

SÓCIO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS
DE BARCELONA, Y COMISIONADO POR LA EXCMA. JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD
DE LOGROÑO PARA LA ASISTENCIA DE DICHA EPIDEMIA.



LOGROÑO:

Imprensa y Librería de EL RIOJANO.

1879.

R
1790

MEMORIA SOBRE LA
EPIDEMIA DE
1878
D. JUAN BERNARDINI



C. 126731

R
1790



MEMORIA MEDICO--TOPOGRAFICA

DE LA

VILLA DE ENCISO.





MEMORIA MEDICO-TOPOGRAFICA

VILLA DE ENCISSO



MEMORIA MEDICO--TOPOGRAFICA
DE LA
VILLA DE ENCISO,
ESCRITA CON MOTIVO DE LA
EPIDEMIA VARIOLOSA

DE
1878.

POR

D. FROILAN MERINO Y HERNANDEZ,

MEDICO TITULAR

Y SUBDELEGADO DE SANIDAD DEL PARTIDO DE ARNEDEO,

Y

D. DONATO HERNANDEZ OÑATE,

SÓCIO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO
DE CIENCIAS MÉDICAS DE BARCELONA, Y COMISIONADO POR LA
EXCMA. JUNTA PROVINCIAL
DE SANIDAD DE LOGROÑO PARA LA ASISTENCIA
DE DICHA EPIDEMIA.



LOGROÑO:
Imprenta y Librería de EL RIOJANO.

1879.

R. 23.488

MEMORIA MEDICO-TOPOGRAFICA

DE LA

VILLA DE ENCIÑO

ESCRITA CON MOTIVO DE LA

EPIDEMIA VARIOLOSA

DE

1878

POR

D. FROILAN MERINO Y HERNANDEZ

MEDICO TITULAR

Y SUBDELEGAO DE SANIDAD DEL PARTIDO DE ARREDO

T

D. DONATO HERNANDEZ ONATE

SOCIO DE NUMERO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO

DE CIENCIAS MEDICAS DE BARRCELONA, Y COMISIONADO POR LA

EXCMA. JUNTA PROVINCIAL

DE SANIDAD DE LOGROÑO PARA LA ASISTENCIA

DE DICHA EPIDEMIA.



LOGROÑO

Imprenta y Libreria de La Rioja

1878

A la Excm.
JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD
DE
LOGROÑO.



A nadie mas que á esa ilustrada y dignísima Corporacion podíamos dedicar este escaso fruto de nuestra observacion y práctica médica, interesada como se halla en la salud de los pueblos que el Gobierno de S. M. ha tenido á bien poner bajo su égida y cuidado. Muy léjos de nosotros está la idea de ofrecer un trabajo perfecto; asuntos como este exigen recto juicio y una vasta instruccion, con un espíritu profundamente observador. Careciendo por desgracia de tan eminentes dotes, habrémos tropezado á menudo con grandes escollos; pero animados de los mejores deseos en favor de la salud pública y armados de una fuerza incontrastable de voluntad para el cumplimiento de nuestros deberes, nos ha sido preciso suplir con esta la falta de conocimientos.

Dígnese esa Junta aceptarle como prueba de la consideracion y respeto que inspiran á sus subordinados

FROILAN MERINO.

DONATO HERNANDEZ OÑATE.

Enciso 18 de Enero de 1879.



A la Excmo.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

DE

LOGROÑO

DE LA VILLA DE ENCIÑO

A nadie nos que a esa ilustrada y dignísima Corporación podíamos dedicar este escaso fruto de nuestra observación y práctica médica, interesada como se halla en la salud de los pueblos que el Gobierno de S. M. ha tenido a bien poner bajo su égida y cuidado. Muy lejos de nosotros está la idea de ofrecer un trabajo perfecto; asuntamos como este origen recto juicio y una vasta instrucción, con un espíritu profundamente observador. Entendiendo por desgracia de tan eminentes doctores, habríamos tropezado a menudo con grandes escollos; pero animados de los mejores deseos en favor de la salud pública y armados de una fuerza incontrastable de voluntad para el cumplimiento de nuestros deberes, nos ha sido preciso seguir con esta la falta de conocimientos.

Dígnese esa Junta aceptarlas como prueba de la consideración y respeto que inspiran a sus subordinados

FRANCISCO MENDOZA DONATO HERRANDIZ UZARRA

Enciso 18 de Enero de 1870.





GENERALIDADES

Y PARTE TOPOGRAFICA

DE LA VILLA DE ENCISO.



Vita brevis, ars longa, occasio
præceps, experientia fallax, ju-
dicium difficile.--Oportet autem
non modo se ipsum exhibere quæ
oportet facientem, sed etiam
ægrum et præsentem, et æterna.

HIPÓCRATES.-*Aphorismi I.*

El hombre, el ser privilegiado de la Creacion, dotado de un espíritu de inteligencia que le asemeja al Criador; constituido por este en árbitro y señor de cuanto en sí comprende la vasta república del mundo, siendo como no podía ménos de ser cosmopolita por antonomasia para que desde el uno al otro polo extendiese sobre todos los demás seres criados la dominacion de su imperio, en todo el ámbito del globo, aclimatándose á la desigualdad de las zonas para indistintamente fijar su residencia en cualquiera de las latitudes y encontrando en todas partes recursos con que poder subvenir á sus necesidades, sin embargo y á pesar de cuantas prerogativas le han sido concedidas, parece á primera vista perseguido por un hado fatal que

en donde quiera tiende á convertir en perjuicio suyo todos aquellos privilegios que tanto le ensalzan y distinguen, y los que debieran hacerle feliz sobre la faz de la tierra. Todos los demás animales, sus inferiores, han sido dotados por la Naturaleza con el instinto, defensa y vigor necesario á su conservacion; sus necesidades son tan limitadas, como reducido el número de sus sufrimientos con relacion al hombre. Solo este nace débil é inerme, sujeto á todo género de miserias y á un inmenso catálogo de enfermedades que acibáran el corto plazo de sus dias. Pero si bien lo examinamos ¿no se acarrea él por sí mismo la mayor parte de sus males, procediendo el germen fecundo de sus causas productoras ya del desarreglo en los atributos de su cerebro pensador ó ya del abuso de su libertad en sus vicios y desórdenes? ¡cierto es esto por desgracia! pero tampoco es ménos cierto que el hombre posee en los recursos de su inteligencia medios que le pueden sustraer del rigor de sus calamidades, con los que se hace superior aún al más fuerte de los demás animales y sin cuyo auxilio haría á su efímera existencia tan precaria cual la del más débil insecto. Nacido para la sociedad, encuentra al abrigo de ella no sólo la proteccion más segura contra los ataques dirigidos á su debilidad, sino tambien quanto necesita para hacer amena su vida ó por lo ménos soportable con los lenitivos que en sus desgracias le proporciona: mas no por esto se había de abandonar á la confianza de semejante garantía para desbordarse en el camino de los placeres y de los vicios, ni á la incuria de todo aquello que ha menester para la conservacion de su salud, porque providencial es que en sus mismos extravíos lleve el castigo y reato á que de su propia voluntad se expone sin que culpe á la fatalidad de su destino ni lo atribuya á que el Criador se complazca en quererle hacer desgraciado, cuando por el contrario,

tanto ha sido su esmero y conato en hacerle feliz atendiendo solícito á su conservacion. Libertad é inteligencia; hé aqui las principales dotes concedidas al hombre y los polos sobre que gira su vida; por la primera disfruta ámpliamente de cuanto la Naturaleza criò y puso á su disposicion; por la segunda está advertido del uso moderado que de todo debe hacer, evitando venga á convertirse en perjuicio suyo lo que solamente fué instituido como un beneficio á su favor. ¿Será pues necesario estar poniendo de continuo á la vista del hombre la excelencia de su dignidad, el grandioso fin para que fué creado, para de este modo levantarle del ignominioso estado de abyeccion en que muchas veces por su causa se vé sumergido? ¿será asimismo menester estarle incesantemente previniendo que por medio de una vida metódica y arreglada evitará la mayor parte de los padecimientos que le aquejan conduciendo con su buen régimen su existencia sana y tranquila á la longevidad que le hará entónces ménos sensible su inevitable fin en una muerte natural por senectud decrepita exenta de los dolores y angustias consiguientes á una muerte prematura? Necesario es sin duda todo esto y aún mucho más al considerar el descuido y en ocasiones hasta el desprecio con que se mira un asunto de tanta entidad; y como si todavía no fuesen suficientes los infinitos trastornos que de aquí se le originan, prosigue abusando de uno de sus principales privilegios, el de ser cosmopolita, porque poseyendo como posee la facultad de poderse domiciliar en todos y cualquiera de los países, ò elige localidades de que debiera huir ò en vez de mejorar las que se vé precisado á habitar las empeora y maleficia con notable detrimento de su salud y de su vida y de donde dimana uno de los gérmenes más fecundos de sus males. Deplorables son los estragos que ocasiona una mala topografía. Sus consecuencias serán y han sido en to-

dos tiempos funestas, llegando hasta el extremo de diezmar poblaciones enteras, reduciendo cuando ménos á la mayor parte de sus habitantes á un estado caquéctico y miserable, origen de su pobreza y de otros infinitos daños y sin embargo por una fatalidad inexplicable, apénas se forma el más mínimo empeño en poner remedio á inconvenientes de tanta trascendencia, ora sea por el abandono é incuria con que los mismos pueblos miran el estado de su salud, ora por los obstáculos que se les presentan para mejorar sus localidades sin la poderosa intervencion de los gobiernos que, solícitos por el bien de sus administrados, subvencionan á veces con auxilios, por no dejarlos vivir, mejor dicho vejetar en medio de la accion deletérea de miasmas pantanosos, cuando por este medio resultan beneficios inmensos á la salud de muchos pueblos y en ellos el interés de la sociedad entera de que son miembros y por lo tanto acreedores á la participacion de iguales consideraciones que los demás, puesto que como ellos contribuyen al sosten del Estado, levantando cuantas cargas se les imponen.

Los Médicos estamos obligados á clamar de continuo contra semejantes abusos, poniendo de manifiesto los males ocasionados por una mala topografía, indicando los medios más sencillos de remediarla: si nuestras exhortaciones no producen el resultado apetecido, siendo nuestros consejos *vos clamantis in deserto*, habrémos al ménos cumplido con las obligaciones de nuestro ministerio; y si apesar del empeño de nuestra buena voluntad no conseguimos prestar un completo servicio á la humanidad, la culpa no será nuestra y en tal caso téngalo aquella presente para que por el testimonio filantrópico que la damos, si no se muestra reconocida á nuestros desvelos, por lo ménos nos preste las consideraciones debidas.

La quema de los bosques de Tesalia, hecha por dictámen de

Hipócrates, fué suficiente para que cesase la terrible epidemia que entónces devastaba á toda aquella provincia. Los preceptos higiénicos de los facultativos no han podido ménos de ser en todo tiempo de grande utililidad para los pueblos y aún para los mismos gobiernos cuando unos y otros han apreciado en algo su salud y verdaderos intereses.

Hechas estas brevísimas consideraciones, describirémos muy someramente la parte topográfica de esta localidad, para entrar de lleno en la descripción de cuanto se refiere á la Epidemia que acaba de padecer y cuyas consecuencias lamentamos.

La villa de Enciso, cuyo nombre es conocido en todos los ámbitos de la Nación por la celebridad de sus paños, se cree tomó el nombre de dos fosos ò *incisiones* hechas en piedra viva, que aún existen, así como algunos trozos de antiguas murallas y torreones, con las ruinas de un castillo de origen feudal, que en el siglo XIII pertenecía con el de Préjano á la orden de Calatrava, disfrutándolos por su vida D. Vela Ladrón de Guevara, quien dió en recompensa á la Orden, cuanto poseía en Ecija: y más tarde fué de los Duques de Medinaceli. Pertenecía al antiguo reino de Castilla la Vieja, hoy á la provincia de Logroño, Capitanía general de Búrgos, Audiencia territorial de la misma; partido judicial de Arnedo, Obispado de Calahorra y Lacalzada, colocado entre los 42.º y 17.º de latitud y 1.º y 3.º de longitud oriental del Meridiano de Madrid, con 986 piés de elevación sobre el nivel del mar, en la márgen izquierda del rio Cidacos, sobre el cual hay dos magníficos puentes y á 35 kilómetros de la márgen derecha del rio Ebro, formando un plano inclinado hácia el rio, y entre las alturas Guillera y San Juan, con várias desigualdades por las que se precipitan con impetuosidad las aguas llovedizas. Confina por N. con la villa de Munilla, por N. E. con Arnedillo, al E. con Préjano, al S. E. y S. O. con los límites de la provincia de Soria.

Consta la población de unas 280 casas de regular construcción, distribuidas en 31 calles, bastante llanas y espaciosas, bien empedradas y limpias, con 5 plazuelas, además de la mayor. En la parte mas baja y de ménos declive de la población existen algunos edificios de moderna construcción, de forma elegante y bella arquitectura y otros por cuyas inmediaciones pasa la carretera llamada de Garray á Calahorra. Tiene 2 iglesias, una de magestuoso aspecto arquitectónico, dedicada á Nuestra Señora de la Estrella, en la parte más alta de la población, muy capaz y suntuosa, con dos pilares aislados, cuyo conjunto forma una Cruz de Caravaca: sobresale por sus hermosos retablos, teniendo seis altares modernos y tres antiguos. A la espalda del altar mayor hay un camarín ó segunda Iglesia con una media naranja abierta, con un chapitel de zinc. La otra, también de bello ornamento, dedicada á S. Pedro, en la parte mas baja y junto á la carretera, y ámbas dirigidas con el acierto é ilustración que le distinguen por el reverendo y anciano párroco D. Nunilo Hernandez. Conserva aún cinco ermitas, en las afueras, llamadas Virgen del Campo, Santa Bárbara, S. Juan, Concepcion y S. Estéban. Tiene dos escuelas de ámbos sexos con otra que sostiene varios particulares, todas perfectamente regidas. Cuenta con una elegante oficina de farmacia á cargo del Licenciado y Titular D. Pedro Sarábia. En una espaciosa plaza que ocupa el centro del pueblo, se encuentran, la Casa Consistorial, Hospital Municipal, Escuelas públicas, Posada y Fuente, ocupando uno de los fròntis de la escuela y en el centro de la plaza un magnífico reloj. Funcionan cinco fábricas de paños, á las que dá nombre esta villa, dos fábricas de curtidos, una de chocolate y tres molinos harineros. Hay un lavadero público de moderna construcción y una carretera que se dirige á las aguas sulfurosas de Villarijo, propiedad del digno Diputado provincial D. Juan José Gutierrez.

De los 270 vecinos de que se compone esta villa, como dos

terceras partes están dedicados á la fabricación, otros á las especulaciones comerciales, hay algunos menestrales, como herreros, carpinteros, sastres, etc., emigrando bastantes jóvenes en particular á la Andalucía, al comercio de diferentes artículos. Se halla colocada esta villa entre dos altas montañas, una al S. denominada Hayedo y otra al O. llamada la Nevera, que son derivaciones de las sierras de Cameros y Moncayo.

El río Cidacos, que fertiliza sus huertas, sirve de motor á sus numerosas é importantes fábricas; nace en la provincia de Soria, en la cumbre de la sierra Oncala, conociéndose aún el puerto de Vizmanos, con el nombre de Cidacos, recorriendo desde su nacimiento á Calahorra, para desembocar en el Ebro, unos 60 kilómetros, penetrando en esta provincia por jurisdicción de esta villa, siguiendo por Arnedillo, Herce, Arnedo, Quel y Autol, á Calahorra, término de su carrera.

Tiene buena ventilación: el clima es en general benigno, mas bien frío, pero saludable; el mayor grado de calor se eleva á 32.º Reaumur y el menor de 0 á 3; la presión atmosférica, de 27 pulgadas por término medio; los vientos directos son raros y solo por los canales y desfiladeros se comunican, estableciendo corrientes muy rápidas, algunas veces peligrosas: estas condiciones físicas no solo modifican, sino que ejercen su acción en el estado fisiológico y patológico en las afecciones morales; si á esto se agregan los ejercicios y género de vida, los alimentos y bebidas, el trabajo y la ociosidad, se tendrá el carácter diversificado que se observa en los pueblos separados por una corta distancia; si la localidad y atmósfera participan de distintas y opuestas cualidades, se tendrá la diferencia notable que ofrecen los sentimientos, las costumbres, las inclinaciones, la fisonomía y hasta las enfermedades.

Sabemos que la atmósfera es el fómex de la vida, y que las

cualidades se modifican por las emanaciones de los diferentes terrenos; dijo el anciano de Cos, en su tratado de aires, aguas y lugares: «tal es el cielo, cual fuere el suelo.»

Geológicamente examinado este país, es casi todo quebrado y lleno de barrancos, montañoso, componiendo su mayor parte la caliza oolítica, asentada en muchos puntos sobre margas arcillosas, habiendo también calizas ferruginosas y carboníferas, y arcilla del mismo carácter, con abundancia de lavas y escorias en un completo desorden, indicando su origen volcánico, perteneciendo estos terrenos al secundario ó sea mesozóico, reconocido con el nombre de jurásico. También se notan en estas montañas, restos del terreno cretáceo, que constituye el suelo y montañas de la inmediata sierra de Cameros.

La parte más elevada del terreno que hemos descrito, aparece casi desnuda de vejetacion. El detritus de las rocas calizas, mezclado con las descomposiciones orgánicas arrastradas por las aguas á las hondonadas, han formado capas de tierra, ricas en húmus, donde han crecido robustos nogales, corpulentos chopos, manzanos y perales muy útiles para maderas de construcción, y que ántes de abrirse la carretera, eran las que constituían en este país el único elemento para la fabricacion de edificios.

La Agricultura es escasa; la Vinicultura nula; no así la Horticultura, á la que se dedican con predileccion, existiendo numerosas huertas en donde se recolectan variadas y sabrosas hortalizas.

Hay por sus montes abundante caza mayor y menor.

Son por lo general los vecinos de esta villa, robustos, activos, vigorosos, prudentes, previsores, trabajadores, económicos y de buenas costumbres; se alimentan con carnes frescas y de puerco, hortalizas, legumbres, buen pan y vino; el temperamento dominante es el sanguíneo-bilioso; sus enfermedades

mas frecuentes son las estacionales, como pleuresias, pulmonías, catarros, reumatismos y rara vez las intermitentes, encontrándose con frecuencia la cloro-anemia en las jóvenes, y en la estación del estío, cuando la temperatura es elevada, dolores cólicos y algunas irritaciones intestinales.

Tomando un quinquenio por término medio, nacen en un año 39 y fallecen 28, observándose que hay aumento de población.

PARTE HISTÓRICA DE LA EPIDEMIA.



Al querer grabar en el ánimo de esa Junta provincial de Sanidad con el buril de la mejor buena fé y la más recta imparcialidad la terrible historia de una de las enfermedades más horrosas y repugnantes que pueden afectar á la humanidad, la cual se deja arrebatarse por ella su más bella y florida parte, no obstante de los primorosos adelantos de la medicina experimental y esencialmente práctica, muévenos á ello el deseo de esclarecer la verdad y conseguir con ejemplos de esta naturaleza inculcar en el ánimo de los pueblos la utilidad de la vacunación y revacunación único medio profiláctico conocido por la ciencia hasta hoy y que desgraciadamente se halla abandonado, despreciado y al que se oponen tan solo hombres adocados é ignorantes de viles y ruines pasiones.

En los meses de Agosto y Setiembre del año anterior, fué importada la viruela de la provincia de Madrid por un vecino del pueblo de Santa Cruz, en la provincia de Soria, distante de esta localidad unos 19 kilòmetros, en cuyo pueblo, hasta el mes de Octubre, hubo cuarenta y dos invasiones, de 70 vecinos que cuenta.

Y precisamente en el primer tercio de dicho mes de Octubre

se presentaron dos casos en esta villa, en dos niños, uno de 4 años y otro de 7, siendo este el foco ó germen del incremento que hacía el 30 de dicho mes tomó esta enfermedad aceptando el carácter epidémico y contagioso por la repetición de casos que en fines de Noviembre alcanzaron la cifra de ochenta y tres invadidos.

ETIOLOGIA.

Debemos consignar, que desde el 8 de Octubre fecha que coincide con la aparición de la epidemia en esta localidad, reinaron fuertes vientos de S. O. en cuya dirección se halla con relación á este pueblo el de Santa Cruz, que dieron por resultado nubarrones hacia el 11, descargando en 3 sitios de esta jurisdicción otras tantas trombas de agua el 12, en la misma tarde que apareció la viruela en los dos casos citados. Conste también que la pertinaz sequía que afligía á todo este país tenía el río Cidacos seco y solo se veía alguno que otro pantano, con agua súcia, estancada, con materiales orgánicos en descomposición y de la cual algunos vecinos bebían, por falta de recursos para conducirla de largas distancias. El citado río tiene afluentes que vienen directamente del pueblo de Santa Cruz.

Tres causas encontramos en los precedentes datos, capaces todas, y cada una aisladamente, de producir la infección y por lo tanto el desarrollo de la enfermedad de que venimos ocupándonos.

Siendo la causa ú origen de la viruela, un miasma contagioso que se exhala del cuerpo de los individuos atacados de esta enfermedad y estando probado que ciertos estados desconocidos

de la atmósfera, independientes del frío y del calor, comunican este miasma á las personas, predispuestas, por medio del aire que está infectado de él, pudo ser el conductor de dicho gérmen, desde Santa Cruz, puesto que aquellos dias soplaban de allí los vientos.

Aunque la corriente del rio era escasa y algunos dias nula, no por eso las aguas que afluan de Santa Cruz dejaban de mezclarse con las encharcadas y súcias que por la sequía bebían algunos vecinos.

¿No pudo tambien la influencia atmosférica, las muchas descargas eléctricas que se sintieron el 12 de Octubre en esta localidad, influir de una manera directa en el desarrollo de la epidemia ya acaso en estado de incubacion?

Ya nos hallamos en esta villa con la viruela que recordará con horror la posteridad. No ha respetado edades ni sexos y lo mismo han sido atacados de ella los pocos vacunados que los por vacunar, pero sus mayores estragos los ha hecho en la infancia y la juventud, en los nó sometidos al famoso preservativo de Janner y en los que vivian envueltos en la miseria y en la estrechez; porque siendo la atmósfera que rodea á un varioloso infecta es inevitable la trasmision del gérmen (suspendido en aquel vehículo) en aquellos sitios en que además de la afluencia de mucha familia se añade la circunstancia agravante de no poder disponer mas que de habitaciones reducidas, mal ventiladas y sin ningun medio de aislamiento, tan necesario en estas circunstancias.

Sentada, como queda, la causa primordial de los primeros casos, no es difícil explicar su rápido desarrollo, debido al elemento contagioso, imposible de contener en estas circunstancias, aduciendo además como prueba de este aserto el que la epidemia se ha cebado no principalmente, sino casi en absoluto, en la clase ménos acomodada de la poblacion donde el aislamiento

era nulo y los medios higiénicos no conseguían detener el progreso que tomaba la malignidad del germen, propagándose de una manera inusitada, pues ha habido casas donde en una habitación y en dos camas hemos tenido cinco variolosos de diferente sexo y edad.

SINTOMALOGÍA Y CURSO DE LA EPIDEMIA.

Hacer una historia detallada y completa de cuantos casos se han presentado (209) serian nuestros deseos, pero siendo imposible esta tarea, al par que pesada, por no ilustrar en nada el conocimiento especial de la vulgaridad de aquellos que se presentan en toda epidemia, trataremos muy á vuela-pluma los principales, no obstante de ser conocidos de cuantos tengan noticia de tan horripilante enfermedad.

Várias han sido las formas que ha afectado esta: 1.^a *Discreta ó Diseminada*: 2.^a *Confluyente, Coherente ó Supuratoria*: 3.^a *en Corimbo*: 4.^a *Petequial, Hemorrágica ó Negra*: 5.^a *Gangrenosa*. Hacemos caso omiso de la abundancia de varioloides cuya forma padeció el más joven de nosotros.

Discreta ó Diseminada.—Casilda Marin, de 26 años, casada, temperamento sanguíneo-linfático, constitucion robusta, sin anamnesis importante, hácia el 26 de Diciembre último hallándose asistiendo á su esposo, fué acometida de un frio intenso seguido de vivo calor, acritud en la piel, frecuencia de pulso, sensibilidad al epigastrio, náuseas, vòmitos, sed viva, pérdida de apetito ó anorexia, rubicundez de la punta y bordes de la lengua, cefalalgia, fuerte lumbago, sensacion de quebrantamiento de los miembros, en una palabra, de los síntomas de la inflamacion de las vías digestivas. Advertidos de todos estos síntomas prodròmicos y teniendo en cuenta la epidemia reinante, no dudamos un momento en diagnosticar la víruela. Empezò

la erupcion por la cara, en forma de manchas encarnadas, que se extendió despues al cuello, brazos y pecho, sin olvidar los miembros inferiores, desapareciendo los síntomas gástricos á la par que la erupcion se aumentaba. Al 2.º dia, estas manchas fuéron elevándose y aumentando sobre el nivel de la piel, la cual se puso tersa, entumeciéndose la cara, inflamándose los párpados hasta el punto de impedir la vision. Hacia el 9.º dia estas pústulas ya umbilicadas, por el órden que salian empezaron á ponerse descoloridas y blancas por el vértice, formando al rededor de su base una areola encarnada, adquiriendo el carácter purulento la serosidad que contenian; despues tomaron la figura esférica deprimiéndose en el centro, empezando á arrugarse y ponerse amarillentas, dando por último salida á una parte del pus que contenian, por el órden de aparicion. Los síntomas de la irritacion gástrica que el brote habia hecho desaparecer, volvieron á presentarse, encontrándonos con el período que llamamos de supuracion y correspondiente fiebre supuratoria; finalmente, al 12.º dia poco más ó ménos se secaron las pústulas rompiéndose y cayendo en forma de escamas al 15.º dia. Luego se sucedieron otras escamas furfuráceas, quedando señales y cavidades indelebles sobre la piel.

Hacemos mencion de este caso como tipo de la marcha normal de la viruela benigna y discreta, que difiere de la confluyente, por la diseminacion de las pústulas, sucediéndose sin embargo los cinco períodos de incubacion, invasion, erupcion, supuracion y descamacion, con admirable regularidad.

Confluyente, coherente ó supuratoria.—Juliana Domínguez; de 19 años, soltera, temperamento sanguíneo, constitucion buena, sin antecedentes patológicos, fué acometida como la anterior, á excepcion, que á los dos dias, asistiendo virolentos, se le presentó el brote tan pequeño y confluyente, que pudiera confundirse con una miliar; esta erupcion fué gradualmente

creciendo, hasta que á los nueve dias parecia su piel un foco supuratorio, siendo reemplazado por una fiebre secundaria; la piel se desprendia en grandes placas, dejando al descubierto el dérmis, que al menor roce sangraba, presentando por todas partes extensas desolladuras cubiertas en mayor ò menor extension de coágulos sanguíneos. En muchos puntos de la piel donde las pústulas subsistian sin que su contenido se derramase, se formaron espesas costras de un pús pestífero, que se notaba á gran distancia. Servía como de valla el pús circundante, envolviendo á manera de sudario su cuerpo, adhiriéndose á él las ropas con tanta tenacidad, que al intentar separarlas fluía sangre en abundancia. Parece que la enferma estaba llagada desde la cabeza hasta los piés, exhalando penetrantes gritos al menor movimiento, por cuya razon se veía en la necesidad de hacer sus deposiciones en la cama, que se convertía en una verdadera cloaca, haciendo que se concentrasen más los vapores pestíferos que sin cesar se desprendian del lecho del dolor, hasta que á los catorce dias falleció, en un acceso de sofocacion; recordando tambien con pena, que un jóven llamado Millan Espinosa y Marin, de halagüeñas esperanzas, con síntomas muy parecidos, despues de crueles sufrimientos, en la fiebre supuratoria, sucumbió con fiebre pútrida, sucediendo á esta la gangrena, especialmente donde más obraba el decúbito. Así es la verdad, y sorprendidos con tan tristes acontecimientos, dijimos: «en la viruela confluyente, la muerte es la regla, la curacion la excepcion.»

Creemos que estos enfermos sucumbieron á consecuencia de una septicemia, que tomó su origen en el gran foco supuratorio que hemos descrito, habiendo tenido tambien ocasion de observar en esta forma de viruela, la fiebre terciaria que describen algunos autores, propia del período de desecacion, ascen-

diendo bastante en algunos casos la columna termométrica, aunque sin gravedad.

En Corimbos.—Otra variedad se nos presenta que llamaremos confluente, aislada, solitaria, en corimbos: aunque esta variedad es muy semejante á la confluente, y quizá una modificación, pues solo discrepa en que siendo algunas veces muy abundante en la cara, se hace notar por la existencia de placas de dimensiones y formas variables constituidas por la acumulación de pústulas aglomeradas, superpuestas, amontonadas y separadas de distancia en distancia por intervalos de piel sana. El curso de esta erupción es también muy diferente de la viruela confluente. Reconociendo que la viruela en corimbos está sujeta como la Confluente á numerosos accidentes, pondremos un ejemplo.

Maria Vizmanos, 22 años, casada, buena constitución, temperamento linfático, diátesis herpética sin mas antecedentes patológicos que dicha diátesis, hallándose en el puerperio y siendo primípara, al 2.º día se quejó de entuertos y como la fiebre, el calor, y su estado general nos llamara la atención, tuvimos empeño en observarla, presumiendo ulteriores consecuencias, las que no nos fueron engañosas, presentándose á las 24 horas en la cara, miembros superiores y tronco, grandes placas eritematosas que luego se llenaron por grupos de una erupción diminuta, pero con pústulas deprimidas simulando el principio que afecta la viruela petequial. Esta forma que hemos clasificado de viruela en corimbos, seguía su curso natural, pero fatalmente complicado con una metropéritonitis consecutiva, de forma rápida y ejecutiva, la llevó al sepulcro en dos días.

Petequial ó Hemorrágica, Negra ó Maligna.—Esta variedad sabido es que ofrece un peligro mas inminente que las anteriores, porque la sangre, siempre dispuesta á escaparse de sus

receptáculos, se derramaba en las vísceras y las hiperemiaba y aplanaba si eran parenquimatosas y si membranosas ó huecas se exhalaba por exòsmosis. Cuando su exhalacion era exterior, producía grandes equímosis dando á la piel un color bronceado, en lo primero era arrojada por vómitos y despues por cámaras con un colortan negro que se parecia á la pez derretida y cuando no sucumbía el enfermo, era reabsorvida para ser llevada al torrente circulatorio.

Lo primero sucedió en Isidoro Martinez, de 31 años, casado, tejedor, temperamento nervioso-linfático, idiosincrasia gastro-hepática, conformacion regular; el dia 17 de Diciembre, á consecuencia de haber estado de merienda con unos amigos el dia anterior, al llegar á casa fué acometido de un frio general intenso, acompañado de náuseas y vómitos, alimenticios al principio, viliosos despues y más tarde simulaban una hematemesis; al siguiente dia lo encontramos con calor y sequedad en toda la piel, cefalalgia intensísima, dolores vivos, lancinantes y contusivos en los miembros; sensibilidad exquisita en los lomos y todo el vientre, especialmente al epigástrico y fosas iliácas, excesiva sed, lengua súcia con una capa negra que se estendia á los dientes, (*lentor*) tinte verdoso, gusto amargo; en las emanaciones se distinguía un verdadero olor cadavérico. Al 2.º dia de enfermedad se presentan por toda la piel, innumerables manchas purpúreas equimóticas parecidas á las de la *purpura hemorrágica*, las cuales, aumentando en extension, fuéron confundiendo al fin del tercer dia y en términos de ofrecer un aspecto horroroso. Coincidian con estos síntomas abundantes y frecuentes deposiciones de sangre (*melena*) con un color negro como hemos dicho anteriormente, y en este estado, á las 2 de la tarde, vino un sincope en el que sucumbió, sin dar tiempo á que la abundancia de petequias negras que ya se anunciaban, se desarrollase.

En esta forma de viruela, sucumben por tres razones: 1.^a Porque la erupcion no se verifica. 2.^a Porque no se efectúa completamente y 3.^a Por la descomposicion ò disgregacion de la sangre y la importancia de las hemorrágias pasivas, cuando son muy considerables.

Gangrenosa.—La última forma de viruela ó sea la *gangrenosa*, se presentaba al exterior por manchas de un color violado, interesando ordinariamente la piel y algunas veces las masas carnosas que juntamente con aquella solian caer á pedazos, dejando descubiertos los huesos, siendo tan repugnante su olor que solo podia compararse al de la carne podrida.

Expondrémos un caso: Vicente Chicote, de 12 años, temperamento sanguíneo muy pronunciado, fué acometido de los síntomas generales de la viruela, hasta que al 4.^o dia se llenò su piel de grandes manchas de color violado, negruzco, que sin elevarse mas que el tegumento parecia profundizaban á los músculos subyacentes y sin que estas manchas indicáran supuracion; repentinamente se vieron grandes grupos esfacelados que al 6.^o dia se desprendian en escaras, obligando al enfermo á dar grandes alaridos, tanto que se veían algunos huesos del brazo y antebrazo al descubierto y en este estado, falleció al 9.^o dia en medio de crueles sufrimientos y en perfecta integridad de sus facultades intelectuales.

Haremos mencion de otra variedad muy frecuente en esta epidemia que por no ser grave pasamos por alto y es la Fiebre variolosa sin erupcion, «*febris variolosa sine variolis*» que han padecido más de 50 personas y que no figura en la Estadística. Y en general, cuantas mujeres embarazadas han sido invadidas, han abortado, debido á abundantes metrorrágias.

Ya dijimos al principio, cuándo empezó la epidemia, toman-

do un grande desarrollo hácia el 5 de Noviembre, decreciendo por el 20 y volviendo á desarrollarse con gran intensidad del 25 al 30, fecha en que, pidiendo auxilio el Médico titular á la Autoridad superior gubernativa, ésta, solícita siempre por el bien de sus gobernados, dispuso enviar recursos y Comision Médica representada por uno de nosotros, siguiendo el incremento hasta el 30 de Diciembre, época en que empezó á decrecer, y las invasiones fuéron más benignas, reduciéndose hoy el número de convalecientes á 10.

DIAGNOSTICO.

Imposible es confundir el diagnòstico de la enfermedad que nos ocupa, con otras, y mucho más en época de epidemia, en que la constitucion médica reinante y la sintomatología aclararían las menores dudas que pudieran ocurrir.

PRONOSTICO.

Este varía segun la naturaleza de la constitucion epidémica y de la fiebre concomitante, segun la edad del enfermo, temperamento, género de vida, posicion social y el carácter de los síntomas. Por lo demás, es inútil exponer los peligros que trae consigo la complicacion de la fiebre nerviosa, ya sea atáxica, ya adinámica y sin esto, la viruela confluyente siempre fué grave, así como la petequial ó hemorrágica y la gangrenosa, mortal en la totalidad de los casos.

TERMINACION.

Por lo general, esta dolencia ha terminado por la salud, pues que de 209 invadidos, resultan 164 curados y 45 muertos, según aparecerá en el cuadro estadístico general.

TRATAMIENTO.

El método curativo empleado en esta afección, ha sido el que de tiempo inmemorial aconseja la ciencia, puesto que hasta hoy no se ha descubierto específico alguno directo.

Estudiábamos desde luego la índole del padecimiento, y según que lo considerábamos de naturaleza flojística ó nerviosa, nos decidíamos por los medios que más en armonía estaban con estos estados, así que, sangrábamos, purgábamos y poníamos revulsivos, dábamos los tónicos, estimulantes, autisépticos y difusivos, según que predominaban en la escena patológica cualquiera de los estados dichos.

No faltaban ocasiones en que al momento de la invasión se hacía necesario el uso de los eméticos y emeto-catárticos con la sangría, si las condiciones individuales lo permitían, con cuya indicación se conseguía disminuir la fuerza flojística ó inflamatoria de una vasta erupción, y á fin de que esta fuese franca y completa, evitando al mismo tiempo sobreviniese una retropulsión del exantema, de tan graves resultados.

Las indicaciones principales se reducen á dos: 1.^a Sostener las fuerzas del enfermo para que este dure más que la enfermedad:

(Empleábamos la dietética, caldos, sustancias y vinos secos, leches, preparaciones ferruginosas y quínicas.) 2.^a Tratar que la erupción se verifique, (eméticos, abrigo, diaforéticos, polvos de Dower, sales amoniacaes, sinapización ambulante á toda la piel etc.)

Generalmente, al principio los sometíamos á la dieta absoluta, aconsejándoles refrescos, en unos, agua acidulada é hidrógala en otros; luego que se presentaba la erupción, se les concedía á los enfermos algun alimento ténue como caldo, yema, agua panada, arroz etc., porque con aquella coincidía la remisión de la fiebre, fundándose dicho tratamiento en el método expectante; despues volvian á exacerbarse los síntomas con la fiebre supuratoria y teníamos que acudir al tratamiento sintomático, siendo casi de absoluta necesidad la dieta hasta su declinación, venciendo con facilidad la fiebre terciaria en los que se presentaba, con preparaciones antipiréticas, entrando luego en plena convalecencia; ordenábamoles despues régimen analéptico, ventilación, sahumerios con plantas aromáticas, agua clorurada y fenicada, con mucho aseo, costándonos gran trabajo convencer á los asistentes, que en este período se habian de mudar las ropas con frecuencia, ventilar bien las habitaciones y tener una temperatura mas bien fresca; pues sucedia que en pequeñas y mal ventiladas habitaciones, tenían herméticamente cerradas las puertas y ventanas, con grandes braseros que daban lugar al enrarecimiento de la atmósfera, unido al empeño de tener muchas cubiertas en la cama, así como la mucha luz, que sabido es, perjudica. Esta privación de la influencia de la luz, unida á toques en la cara con disoluciones débiles de nitrato de plata, colodion, azafran y glicerolados de ácido fénico, empleábamos al objeto de evitar ó disminuir las señales indelebles del rostro, observando en algunos casos resultados positivos. Cuando predominaba el síntoma Delirio, el

almizcle asociado á la quinina. Una vez iniciada la convalecencia, en algunos administrábamlos ligeros purgantes con objeto de depurar el mal y librar á los pacientes de innumerables complicaciones. Estos estados consecutivos ó inflamaciones, afectan con preferencia las membranas serosas (pericardítis, endocardítis ó pleurítis,) otras, diferentes tejidos (pneumonias secundarias, hepatítis intersticiales, nefrítis) y sobre todo, en la piel ya tan impregnada por la enfermedad, se desarrollan flegmones más ó ménos extensos y foruncúlos, á veces en número considerable.

32	Varones	De 3 á 6
18	Hembras	»
12	Varones	De 6 á 10
10	Hembras	»
11	Varones	De 10 á 15
14	Hembras	»
11	Varones	De 15 á 20
9	Hembras	»
6	Varones	De 20 á 25
8	Hembras	»
4	Varones	De 25 á 30
5	Hembras	»
3	Varones	De 30 á 35
6	Hembras	»
		
1	Hembras	De 35 á 40
1	Varones	De 40 á 50
1	Hembras	»
1	Varones	De 50 á 60
2	Hembras	»
»	Varones	De 60 á 70
1	Hembras	»
<hr/>		
102	Varones	TOTAL
107	Hembras	

CUADRO ESTADISTICO.

INVADIDOS.

De 1 á 3 años.	{	Varones.....	30	} 209
	{	Hembras....	26	
De 3 á 6 »	{	Varones.....	22	
	{	Hembras....	18	
De 6 á 10 »	{	Varones.....	12	
	{	Hembras....	16	
De 10 á 15 »	{	Varones.....	11	
	{	Hembras....	14	
De 15 á 20 »	{	Varones.....	11	
	{	Hembras....	9	
De 20 á 25 »	{	Varones.....	6	
	{	Hembras....	8	
De 25 á 30 »	{	Varones.....	4	
	{	Hembras....	5	
De 30 á 35 »	{	Varones.....	3	
	{	Hembras....	6	
De 35 á 40 »	{	Varones.....	1	
	{	Hembras....	1	
De 40 á 50 »	{	Varones.....	1	
	{	Hembras....	1	
De 50 á 60 »	{	Varones.....	1	
	{	Hembras....	2	
De 60 á 70 »	{	Varones.....	»	
	{	Hembras....	1	
TOTAL.....		{	Varones.....	102
		{	Hembras.....	107
				} 209

DEFUNCIONES.

De 1 á 3 años.	Varones.....	7	} 45
	Hembras....	8	
De 3 á 6 »	Varones.....	7	
	Hembras....	3	
De 6 á 10 »	Varones.....	3	
	Hembras....	2	
De 10 á 15 »	Varones.....	2	
	Hembras....	»	
De 15 á 20 »	Varones.....	1	
	Hembras....	2	
De 20 á 25 »	Varones.....	1	
	Hembras....	1	
De 25 á 30 »	Varones.....	2	
	Hembras....	1	
De 30 á 35 »	Varones.....	2	
	Hembras....	3	
TOTAL..	Varones.....	25	} 45
	Hembras.....	20	

DEMOSTRACION POR CLASES.

INVASIONES.

VIRUELA	Discreta.	94	} 209
	Confluente.	76	
	En Corimbos.	24	
	Petequial, hemorrágica ó negra	11	
	Gangrenosa.	4	

DEFUNCIONES.

VIRUELA.	Discreta.	4	} 45
	Confluente.	24	
	En Corimbos.	2	
	Petequial, hemorrágica ó negra	11	
	Gangrenosa.	4	

RESUMEN.

INVADIDOS	209
MUERTOS	45
<hr/>	
CURADOS	164

RELACION DE MORTALIDAD 21'531 POR 100.

MEDIDAS SANITARIAS TOMADAS EN ESTA LOCALIDAD.

La higiene, señores, es el pararrayos de la salud y si lamentables y tristes son las fatales consecuencias que consigo trae una epidemia, no ménos sensibles son las circunstancias que contribuyen á su aumento y desarrollo, cuando no son accesibles á detenerse por cuantos medios la ciencia y racionio, dictan para su destruccion.

Preciso fué despertar á este vecindario del letal adormecimiento en que yacía, á fin de que individual y colectivamente, se hiciesen eco y practicasen cuantas medidas higiénicas al objeto se les prescribían para conjurar, destruir y aniquilar el

terrible huésped que tan insidiosamente había sentado sus reales y tomado carta de naturaleza en esta villa.

Así que hubo tan solo cinco casos y no siendo posible la secuestración, se procuró el aislamiento (29 de Octubre de 1878) poniendo centinelas en las puertas de las respectivas casas, para que nadie se comunicase con los enfermos, mas que los asistentes; pero no obstante estas medidas salvadoras, la enfermedad se cundió á los 4 dias, á 18 ó 20 personas. Bastó ver este incremento para desistir de los centinelas y tomar medidas generales más enérgicas como son:

1.^a La clausura de las escuelas públicas y privadas, y el casino.

2.^a Se procedió á hacer hogueras en las calles y plazas, con alguna frecuencia, de plantas aromáticas, previniendo al vecindario que usára dichas plantas en las viviendas.

3.^a Se ordenó la conveniencia de quemar pólvora en abundancia en las casas.

4.^a Fumigaciones continuas de agua clorurada y fenicada.

5.^a Limpieza general de calles, cuadras, letrinas y corrales, separando á gran distancia los fiemarales.

6.^a Construyóse un lavadero provisional, al abrigo de la intemperie, dedicado á las ropas de los epidemiados.

7.^a Invitóse á los dueños de las fábricas, todo el esmero posible en la limpieza y ventilación, compatibles con su industria y temperatura reinante, respectivamente.

8.^a Solo privadamente se habian de prestar los auxilios espirituales á los enfermos, prohibiendo el toque de campanas, para estos actos, con el objeto de disminuir el pánico que con harta fundamentó existía.

9.^a Con urgencia se hizo en el cementerio un depósito para

los cadáveres, disponiendo al propio tiempo que en las fosas se echasen 25 kilos de cal viva, regando de continuo dicha Necrópolis con desinfectantes líquidos.

10.^a Al objeto de evitar sofisticaciones en los artículos de primera necesidad, se hacían reconocimientos en la carnicería, tiendas de comestibles y de caldos y demás establecimientos públicos.

11.^a Se recomendò con respecto á la alimentacion, no hacer excesos de ningun género, tanto en la comida como en las bebidas, á fin de evitar estados predisponentes al contagio.

12.^a Y fijándonos por último más principalmente en la vacunacion y revacunacion, no obstante de tener que practicarse durante el apogeo de la epidemia (1).

Todas estas disposiciones se tomaron tambien en la aldea llamada, Escurquilla barrio de esta poblacion, distante 3 kilómetros, donde apareció un caso de viruela confluyente, ya incluido en la Estadística, el que afortunadamente no se propagò, hallándose en la actualidad en convalecencia, apesar de que le aflige la inmensa desgracia de quedarse casi completamente ciego.

Los otros barrios, Valdevigas y Ruedas de Enciso, pueden cantar victoria al verse libres de tan terrible plaga, éxpuestos como se hallaban á contraerla por las continuas relaciones que se ven precisados á sostener con la villa de Enciso.

(1) Al objeto de dar las explicaciones mas satisfactorias de su conveniencia, teniendo en cuenta la diversidad de opiniones sobre este particular, nos ocuparemos de ello en un artículo separado.

VACUNACION Y REVACUNACION.



Inmortal y de universal admiracion y elógió fué para el mundo científico el importante descubrimiento de Eduardo Jenner, en 1796, consiguiendo con la vacuna restituir á la especie humana, muchos millones de individuos.

Magno fué el cambio ó trasformacion que operò, destituyendo cuantos remedios empíricos hasta entònces se venían empleando como preservativos de la viruela; pues sabido es que algunos curanderos hacian lavar el cordon umbilical ò extraían la sangre del mismo cordon; quién limpiaba los niños con agua de sal; quién los frotaba con aceite; otros aceleraban la circulacion sanguínea por medio de algunos medicamentos; ya se presentaban, cuando era benigna, á proporcionar ocasiones de estar en roce para adquirir la viruela natural y por último, se entregaron á la inoculacion. Esta tuvo principio en la India y en la Georgia, donde la viruela era endémica y se comunicó á la Europa, extendiéndose por toda ella. Se consiguió, efectivamente, que la viruela tuviese un carácter más benigno, empero no se logró precaverla, objeto primordial que se proponian los observadores más distinguidos.

Segun los célebres Monneret y Fleuri, la mayor parte de los autores aseguran que en tiempo de epidemias de viruela, hay que apresurarse á vacunar á todos los que no lo estén, cualquiera que sea su edad, temperamento, constitucion, fuerza y estado de salud y refiriéndose á Husson, voto de los más competentes en la materia, añade, que cuando existe ó está próxima una epidemia de viruelas, todo retardo voluntario en inocu-

lar la vacuna, pasado el primero ó el segundo día del nacimiento de una criatura, debe considerarse como una falta.

Nadie nos negará que si la vacuna tiene tiempo suficiente para producir las pústulas preservativas en los brazos, llegando estas á su mayor complemento, ántes que quien vive en medio de una epidemia, sufra la inoculación del virus pestilencial, el sujeto se libra de la viruela y constantemente se salva, con lo que habrémos ocasionado un bien inapreciable. Si por el contrario lleva ya en sí el gérmen de la viruela, y esto no es verosímil que suceda á un tiempo en todos los individuos de un pueblo, porque no en todos aparece la viruela simultáneamente, puede resultar: 1.º Que la vacuna no surta efecto y la enfermedad siga su funesto curso, en cuyo caso, la operación preservativa ha sido inútil, pero no perjudicial, esto hemos tenido ocasión de observar en tres casos, en la epidemia reinante. 2.º La vacuna, prende, y las dos erupciones, aunque esto sea raro, siguen su curso ordinario, sin modificarse la una á la otra; tambien hemos observado esto en una niña, y 3.º La vacuna, prende, y como generalmente acontece, modifica la viruela natural, atenúa sus efectos y es más rápida y benigna su terminación; este ejemplo, sucedió en uno de nosotros ya citado, que á los 15 días de revacunado, manifestóse la erupción, sin fiebre ni síntoma alguno mas que las pústulas, muy limitadas, pero que no obstante, han dejado señales indelebles.

Tal viene á ser, en resúmen, la opinion de Odier, Herpin, Rayer, Clerault, Rilléet y Barthez y otros muchos, en consonancia con los hechos clínicos observados. Esta es nuestra creencia, esta es la doctrina, el dogma universalmente seguido por los médicos de todas las naciones. No niega ninguno esta verdad benéfica y consoladora y sólo hay por parte de algunos,

pocos, por cierto, disidencia respecto á la niñez; corroborando esto mismo, Guersaut y Blache, dicen, que en una epidemia de viruelas, se debe vacunar á todos los niños, cualquiera que sea su edad, su constitucion y su estado de salud, aunque se les suponga ya sometidos á la accion del vírus varioloso.

La falsa creencia de que, vacunando y revacunando en tiempo de epidemia variolosa, puede esta incrementarse y tomar un carácter maligno ò hacerse confluyente en los que lleguen á padecerla, reconoce un origen, que si es de mucho peso para el vulgo, carece de valor científico para los que siquiera han saludado la historia de la Medicina. Prescindimos en este momento de los cargos inventados desde un principio contra la vacuna y que el tiempo y la ciencia han desvanecido por completo, pero dejando siempre entre el pueblo, cuyos errores y creencias no es fácil desvanecer de repente, un sello profundo de antipática desconfianza.

Destrúyanse las preocupaciones fanáticas conque el vulgo rechaza la vacunacion y revacunacion y hágase público, para que todo el mundo lo sepa, que ántes de este utilísimo descubrimiento, la mortandad de los menores de 14 años, era de 55 por 100 y despues de la vacuna, no asciende á 30: ántes del preservativo de la viruela, la mortandad de los adultos, era de 26 por 100 y despues, sólo ha sido de 12; y dicen Husson y Jauvet: en el Hotel Dieu, de 275 variolosos, ha habido 41 muertos ò sea 1 por 7 enfermos; 28 de estos variolosos no habian sido vacunados y han dado 21 defunciones: 247 habian sido vacunados y solo han dado 19 muertos ó sea 1 por 13 enfermos: de estos 247 variolosos vacunados, 30 habian sido revacunados y todos han curado.

¿Còmo ha extinguirse el contagio? ¿còmo no ha de tomar si-

niestras formas y gigantescas proporciones, si encuentra inerme y descuidada á la poblacion donde ha sentado sus fúnebres reales? porque es muy importante advertir, que en esta villa, de unos 900 habitantes que contendrá, apénas si llegaban á 100 los vacunados y muy pocos los revacunados, de manera que no es extraño haya llegado la mortandad á la cifra de 22 por 100 próximamente, entre adultos y niños.

Respecto á la revacunacion, nos inclinamos á creer, que si bien la vacuna produce la inmunidad para toda la vida, debe revacunarse cuando ménos de 15 en 15 años, atendiendo aunque mas no sea, á que la vacuna va perdiendo parte de su virtud primitiva, observándose su degeneracion. Pero queremos hacer constar que despues de vacunar 700 personas y revacunar 100, poco mas ó ménos, hemos observado de una manera palpable la disminucion de las invasiones y la mayor benignidad de las mismas, lo que prueba que es el remedio heróico por excelencia, para detener los progresos de una epidemia variolosa.

Citarémos, para terminar, algunos datos referentes á la vacunacion en las demas naciones últimamente publicados por Rendú.

En Filadelfia, el médico que no da parte de la existencia en su clientela de uno ó más casos de enfermedad infecciosa, es castigado con una multa que no puede exceder de 50 dollars (265) francos.

En Nueva-York, los variolosos pueden elegir entre el hospital especial y su propia casa, á condicion en este caso, de obligarse á no tener con el exterior comunicacion alguna.

En Chicago se pone á la puerta de la casa de un varioloso un rótulo amarillo de un pié de ancho, advirtiéndole que allí se padece la viruela. Los médicos en su práctica privada, se ponen una larga túnica de caouchouc, ántes de entrar en el aposento.

de un enfermo á fin de preservar sus vestidos del virus variólico capaz de transmitirlo á otros enfermos.

En Prusia y Wurtemberg, desde 1831 y en Rusia y Dinamarca, desde 1833, se revacunán todos y apenas se conoce la viruela, que nunca reina epidémicamente.

En Vellington (Nueva Zelanda), en Nápoles, El Cairo (Egipto) y en Upsal y Stockolmo (Suecia) la vacunacion y revacunacion es obligatoria, no siendo admitido ningun niño en las escuelas públicas sin que presente certificado de estar vacunado.

En Atenas se procura la secuestacion en hospitales ó con agentes de órden público en las casas; además, en tiempos de epidemia, se vacuna por órden del Gobierno á todos los sujetos no vacunados y se revacuna á los que hace mas de 7 años que lo fueron ya.

En Suiza tambien hay hospitales de variolosos y se coloca un rótulo que dice *viruela* en las casas de los epidemiados, sugeriendo á los habitantes de la casa infecta, á la vacunacion y revacunacion.

En Bruselas y Lóndres, la vacunacion es obligatoria, destinando un carruaje *ad hoc* para trasladar á los enfermos desde su morada al hospital.

En Francia, va generalizándose la revacunacion.

Convencidos de la conveniencia de la vacunacion y revacunacion, que tan olvidadas se tenian en esta villa, débense indudablemente á su sistemática oposicion tanto el incremento lamentable de la epidemia como las víctimas sacrificadas á la terrible é inexorable parca, que ha llenado de luto las familias y de desolacion el pueblo.

Hemos concluido la importante tarea que gustosos nos hemos impuesto. Seguros quedamos de no haber desarrollado el tema con la extension, profundidad y lucidez que requiere es-

te interesantísimo asunto, y supla por lo tanto á los escasos conocimientos, la buena fé que nos ha alentado en este trabajo.

Si encargados estábamos de la asistencia científica de los epidemiados, éramos asimismo árbitros de prodigar cuantos recursos pecuniarios fuesen necesarios mitigando con estas repetidas y no escasas dádivas, las fatales consecuencias que trae consigo la carencia de recursos, tan precisos en estas circunstancias, y todo debido á la generosidad, abnegacion, desinterés y apoyo que por todos conceptos hemos encontrado, prodigando cuantos auxilios morales y materiales exigían tan apremiantes circunstancias, así que son dignos de especial mencion y elogio el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Junta provincial de Sanidad y Diputacion provincial, como autoridades superiores gerárquicas; el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis como Eclesiástica y el Ayuntamiento y Junta de Sanidad de Enciso de las que es su digno presidente y Alcalde, D. Manuel María Quemada, como Autoridades locales.

Estériles hubiesen sido nuestros desvelos en favor de los epidemiados, sin la humanitaria é importante cooperacion del ilustrado, digno é inteligente cura párroco D. Nunilo Hernandez, coadyuvado por los celosos sacerdotes, D. Cipriano Vicioso, coadjutor y D. Ecequiel Saenz Medrano, exclaustrado; sin la bien surtida farmácia que nada ha dejado que desear, de don Pedro Sarábia y sin el Practicante D. Miguel Cenicero, quien despues de ejecutar con acierto y sin aprension cuanto se refiere á la cirujía menor, ha inoculado la vacuna á unas 800 personas.

No ménos acreedor á elogio es el filantrópico desinterés con que los vecinos del pueblo y forasteros adiptos á él han contribuido con su óbolo á engrosar la suscripcion, la que, honroso es decirlo para satisfaccion de la villa de Enciso, ha alcanzado entre las autoridades provinciales y eclesiásticas y los particula-

res, la enorme cifra de 19.442 reales, cubriendo con dicha cantidad cuantas necesidades han podido crearse con la epidemia.

A continuación copiamos la relacion de los Sres. suscritores, que ha tenido la amabilidad de proporcionarnos D. Quintin Mordrego, Secretario de la Municipalidad.

LISTA DE LOS SRES. SUSCRITORES Y CANTIDADES CON QUE HAN CONTRIBUIDO.

	REALES.
Excma. Diputacion provincial.	4.000 »
Ilmo. Sr. Obispo.	2.000 »

AYUNTAMIENTO.

D. Manuel María Quemada, Alcalde.	300 »
Cipriano Gutierrez, primer Teniente.	500 »
Claudio Santos, segundo id.	80 »
Benito García.	50 »
Simon Gimenez.	50 »
Angel García.	40 »
D. Nunilo Hernandez, Cura párroco.	100 »
Cipriano Vicioso, Coadjutor.	50 »
Ecequiel Saenz Medrano.	20 »

VECINOS.

D. Tomás Vizmanos.	20 »
Facundo Torre.	100 »
Narciso Martinez.	500 »
Anselmo de Córdoba.	500 »
Alejo Lacusant.	40 »
Demetrio Fernandez.	100 »
Calixto Cuadra.	20 »
Gregorio García.	20 »
Juan José Gutierrez, Diputado provincial.	200 »
Cándido de la Riva.	500 »
Alvaro Navarrete.	100 »

Segundo de Córdoba.	500 »
Hermenegildo Tutor.	1.000 »
Matias Alonso.	300 »
Simon Romero.	40 »
Quintin Modrego.	20 »
Escolástico Fernandez.	12 »
Valentin Ruiz.	40 »
Benito Ruiz.	20 »
Pedro Sarabia, Farmacéutico.	100 »
Froilan Merino, Médico.	100 »
Felix Salas.	20 »
Justo Salas.	20 »
Domingo Gonzalez.	20 »
Luis Hernandez.	20 »
Roman Marin.	40 »

FORASTEROS.

D. Donato Hernandez Oñate, por honorarios condonados.	800 »
Nicanor Aguirre, Burgo de Osma.	400 »
Hilario Quemada, Yanguas.	2.000 »
Benito Quemada, Soria.	500 »
Manuel Quemada, Aldeanueva de Ebro.	200 »
Ildefonso Alonso, Palencia.	500 »
Lorenzo Aguirre, Valladolid.	500 »
Escolástico Bonell, Tarazona.	500 »
Antonio Gutierrez, Tarazona.	500 »
Francisco Santos, Granada.	500 »
Enrique Santos, Granada.	500 »
Manuel Santos, Málaga.	500 »
Dionisio Santos, Arnedillo.	500 »

TOTAL.. 19.442 »

Acepten todos un voto de gracias por la exactitud con que han sabido hermanar los intereses particulares, con las funciones propias de las Corporaciones, el Clero y la Medicina.

Enciso 18 de Enero de 1879.

FROILAN MERINO.

DONATO HERNANDEZ OÑATE.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

La Junta Provincial de Sanidad, en sesión de 13 del actual, acordó prestar su superior aprobación á la presente Memoria.

Logroño 18 de Febrero de 1879.—El Gobernador Presidente, *José Bellido*.



Gobierno Civil de la Provincia de Logroño

La Junta Provincial de Sanidad, en sesión de 13 del actual, acordó prestar su superior aprobación á la presente Memoria.

Logroño 18 de Febrero de 1879.—El Gobernador
Presidente, José Bellido.





CIENCIAS

N.º 2

